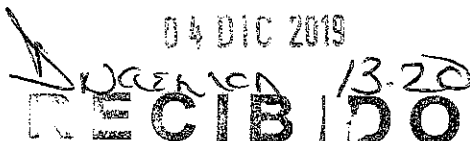




Secretaría de Administración



Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios



Metepec, Estado de México, 29 de noviembre del 2019

Referencia: DIA/1852/2019

Asunto: Notificación de adjudicación

RECURSOS DIDÁCTICOS, S.A. DE C.V.

Av. Alfonso Reyes 2916, Col. Villa los Pinos,
Monterrey, Nuevo León, C.P. 64770

BELÉN DIAZ ÁLVAREZ, actuando en mi carácter de Directora de Infraestructura y Adquisiciones del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y de conformidad con lo establecido en el artículo 39, fracción X, del Estatuto Orgánico del CONALEP y en el numeral 1.9.1, función 1, del Manual General de Organización del CONALEP.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 26, fracción III, 36, 36 Bis, 42 y 43, último párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los artículos 51 y 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con relación al procedimiento de Adjudicación Directa número CAS-AD-101-2019, para contratar el "Servicio de Talleres de Innovación en los Planteles y CAST del Sistema CONALEP", se le notifica que su cotización cumple con los requerimientos solicitados y resultó ser la solvente más económica, por lo que se le adjudica la contratación, misma que se describe en el Anexo N° 1 "Especificaciones técnicas", por un monto total de \$1'999,972.22 (Un millón novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y dos pesos 22/100 M.N.), cantidad con I.V.A. incluido.

La justificación fue presentada por la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas mediante su Solicitud de Contratación DCTA.1.0503.2019, recibida el 11 de noviembre de 2019.

Por lo antes expuesto, le solicito presentar, en un plazo no mayor de dos días hábiles, la documentación en original y copia para su cotejo que se describe a continuación, en las oficinas de la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148, planta baja, en un horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, a efecto de que se inicien las gestiones para la elaboración del contrato respectivo:

- Acta Constitutiva
- Poder Notarial
- Identificación oficial del apoderado legal
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes
- Comprobante de domicilio fiscal

Pineda
Ing. Gilberto Pineda Garza
29/Nov/2019



Y, dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del contrato:

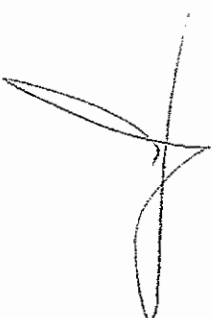
- Carta sobre defectos y vicios ocultos de los bienes y calidad de los servicios.
- Fianza de cumplimiento del contrato.

Referente al pago

El pago por el servicio se realizará en una sola exhibición, previa aprobación del mismo por parte de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas.

El plazo para realizar el pago no podrá exceder de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que el CONALEP reciba el CFDI (Comprobante Fiscal Digital a través de Internet) del proveedor, de conformidad al Anexo N° 1 "Especificaciones técnicas" del presente oficio, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siempre y cuando reúna todos los requisitos establecidos por las disposiciones legales aplicables y se encuentre debidamente requisitado.

1. El CFDI deberá expedirse a nombre del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con R.F.C. CNE-781229-BK4, domicilio fiscal: Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148 y la descripción del servicio deberá corresponder a lo descrito en el contrato.
2. El pago al proveedor por el servicio se efectuará preferentemente por transferencia electrónica bancaria, para lo que es indispensable que éste proporcione en hoja membretada los siguientes datos:
 - ❖ Cuenta aperturada a nombre del proveedor.
 - ❖ Institución bancaria.
 - ❖ Sucursal.
 - ❖ Número de cuenta.
 - ❖ Clabe bancaria estandarizada de 18 dígitos (CLABE).
 - ❖ Estado de cuenta.
3. El CFDI deberá remitirse en formatos .xml y .pdf al correo electrónico mmartinez@conalep.edu.mx, asimismo, para cualquier aclaración o duda referente al pago favor de comunicarse al teléfono (01 722) 2 71 08 00, con el C.P. Miguel Irving Martínez Arzate, a la extensión 2443.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

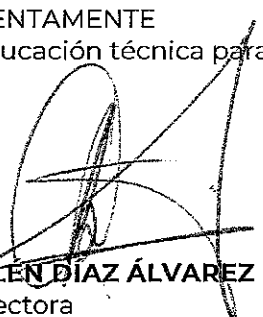


Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

Sin otro particular, reciba mi consideración y estima.

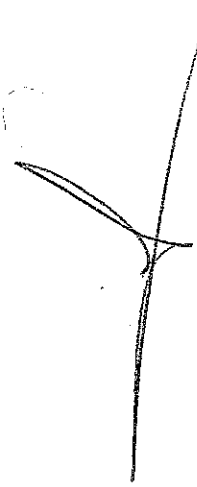
ATENTAMENTE

"Educación técnica para la equidad y el bienestar"



BELEN DÍAZ ÁLVAREZ
Directora

C.c.p.- Aida Margarita Ménez Escobar. Secretaría de Administración.
Iván Flores Benítez. Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas.



MALL/LBFC



2019

EXHIBICIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN

gubamexico.com

RECURSOS DIDÁCTICOS, S.A. DE C.V.

←

https://directorio.sancionados.funcionpublica.gob.mx/5

Comprasnet

PROVEEDORES Y CONTRAT...

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

GOBIERNO DE
MÉXICO

Trámites Gobierno

▶ RAFAEL LOPEZ GONZALEZ

▶ RAMÓN GARCÍA CRUZ

▶ RAQUEL HERNÁNDEZ VITAL

▶ RAR COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.

▶ RASEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.

▶ RASEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.

▶ RASEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.

▶ RASEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.

▶ RAÚL ALEJANDRO CUNILLÉ DE LA TORRE

▶ RAÚL ARCÁNGEL GÓMEZ PUERTO

▶ RAUL LACONA MOEDANO

▶ REAL COMPANY S.A. DE C.V.

▶ RECUBRIMIENTOS COARSO, S.A. DE C.V.

▶ RECUBRIMIENTOS COARSO, S.A. DE C.V.

▶ RECUBRIMIENTOS COARSO, S.A. DE C.V.

▶ RECUPERACIONES DE MAQUINARIA DEL GOLFO, S.A. DE C.V.

▶ RED CONSTRUCTIONS, S.A. DE C.V.

▶ RED DE PROYECCIÓN Y CONSTRUCCIONES EAC, S.A. DE C.V.

▶ REFACCIONES Y SERVICIOS BRACAMONTES, S.A. DE C.V.

▶ REGA ESPECIALIDADES, S.A. DE C.V.

▶ REINGENIERÍA DE VALORES UNIVERSALES, S.C.

▶ REMISA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.

▶ RENE REYES ESTUDILLO

▶ REPARACIONES Y SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS, S.A. DE C.V.

▶ REPARACIONES Y SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS, S.A. DE C.V.

▶ REPARACIONES Y SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS, S.A. DE C.V.

▶ REPARACIONES Y SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS, S.A. DE C.V.

▶ REPRESENTACIONES INDUSTRIALES DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

▶ REPRESENTACIONES INDUSTRIALES Y SERVICIOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.

▶ REPRESENTACIONES INDUSTRIALES Y SERVICIOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.

▶ REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.

▶ REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.

▶ REPRESENTACIONES WL, S.A. DE C.V.

▶ REPRESENTACIONES WL, S.A. DE C.V.

▶ REPRESENTACIONES YAMI, S. DE R.L. DE C.V.

▶ RICARDO LOPEZ CAÑAS

▶ RICOY ELECTROFERRETERIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES, S. DE R.L.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

GOBIERNO DE
MÉXICO

Enlaces

¿Qué es gob.mx?

Denuncia contra servidores públicos